PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 12582

Carátula: RESERVADO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:VI-16695-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6174

Texto del edicto:
El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1, con asiento en la calle Laprida 292, 3er nivel, de esta ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza al Sr. Argentino Samuel Schroh y a la Sra. Silvana Edit Castillo, a fin de que comparezcan, en el término de diez (10) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados "RESERVADO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)" - Expte. N°: VI-16695-C-0000. Se deja constancia de que el actor goza del beneficio de litigar sin gastos y, por lo tanto, la publicación es gratuita. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante -OTICCA. Viedma, 29 de marzo de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000482